

DEL MOMENTO

Nuevas decepciones

La nota publicada por los señores Maura y Cambó es una nueva justificación de la conducta de los que tienen anunciado el propósito de no tomar parte en las anunciadas elecciones.

Los dos destacados políticos de la Derecha monárquica pregonan en ese documento que tales elecciones, en la forma en que quieren llevarse a cabo, no ofrecen al país las debidas garantías de sinceridad y pureza para que los hombres que integran el Parlamento vayan re vestidos de la autoridad necesaria para afrontar los gravísimos problemas nacionales dándonos solución con la rapidez que reclama el estado actual de agitación y de intranquilidad de España, tan insostenible ya, que no admite nuevos aplazamientos.

En constante algarada la clase estudiañil; clausurada la Universidad; en frecuentes huelgas de carácter sedicioso los obreros; perseguida la intelectualidad; la autoridad escarnecida y en descrédito por la nota que de ella se hace en multitud de hojas y folletos clandestinos que de mano en mano circulan y se multiplican como desahogo del pueblo amparado y de la libertad oprimida; sin organismos legales al país, para la promulgación legítima de leyes que contengan la ruina de nuestra desahuciada Hacienda; manco redid nuestra moneda—con la libra esterlina a 48 y a cerca de 11 el dólar—; triplicado el coste de la vida nacional; paralizadas las obras públicas y en lucha con el hambre, la desesperación y la miseria el trabajador de la ciudad y del campo; despreciados y otros productos agrícolas por falta de protección arancelaria; atestadas las cárceles de presos políticos, a cuyos familiares se maltrata; pobladas las fronteras de expatriados, cuyas familias, en absoluta indigencia, ni aún pueden recibir el socorro de las almas piadosas, porque hasta se persigue el ejercicio de la caridad; desmoronzada toda subordinación; discutida la legitimidad de todo poder por haberse infringido y vulnerado el Código fundamental en que tenían su asiento; en medio de este panorama de confusión y de vergüenza en que todo hombre siente la necesidad y con ella la responsabilidad de una actuación que ponga rápido término a este desequilibrio, no se les ocurre otra cosa a los hombres que nos gobiernan que la de obligarnos, con terca obstinación, a ir a unas elecciones sin garantía de sinceridad, amenzándonos con seguir gobernando sin Parlamento, si, en definitiva, no quiséramos hacer de comparas en la comedia injusta.

¡Qué atravesamiento en el dicho y qué desconcierto en la acción!

¡Amenazar con gobernar sin Parlamento después de siete años de Dictadura!

Gobernar sin Parlamento después de haber escalado el Poder a título del restablecimiento de la paz pública y de la normalidad constitucional, equivaldría a tanto como a dejar instaurado un poder personal absoluto y tiránico que nos llevara a los tiempos de la barbarie y del oscurantismo; equivaldría a tener sometida, o condenada, la población civil a dos códigos y a dos jurisdicciones distintas, según con viniera al deseo del dictador de tanta, del privado o el favorito, que esta significación habría de tener ante la Historia quien en esas condiciones se atreviera a aceptar la gubernación del Estado.

Con ingenuidad—que a verdadera ingenuidad yo achaco—porque otra intención sería abominable, se pretende, también, ampliar la fe notarial a los alcaldes de los pueblos, queriendo dar a entender que con ello se obtendrá mayor sinceridad en las elecciones.

¡Qué incoercible absurdo!

Cuando, precisamente, en

nombre de la sinceridad, se pide la destitución de los Alcaldes nombrados de Real orden; cuando lo que se quiere y se pretende es separarlos de todo contacto con la función electoral, el mismo Gobierno es el que pone en sus manos la herramienta más eficaz y decisiva para legalizar la coacción y el pucherazo.

Con medidas de esta naturaleza no serán solamente los constitucionalistas, los republicanos, los socialistas y las izquierdas dinásticas las que se abstengan de ir a la lucha, sino gran parte también de las Derechas monárquicas que e tengan conciencia y no ción de lo que es la dignidad y el derecho de los hombres en los pueblos medianamente libres.

Con ingenua extrañeza, también, se duele el Gobierno de que aquellos hombres que deseaban exigir responsabilidades a la Dictadura, reconstituyendo por la vía parlamentaria cuanto ella deshizo, se abstengan de ir a las elecciones.

¡Qué fútil salida y qué menudado razonamiento!

No lleva el país por lema principal de sus anhelos; por norma preminente de sus aspiraciones, el innoble deseo de satisfacer una venganza, sino ansias de vida, de libertad y de progreso.

La deducción de las responsabilidades es cosa que habrá de hacerse para escarmiento de pícaros; pero es cosa accesoría y secundaria, y de ellas no está la principal responsabilidad en la actuación del dictador ni de sus mandatarios; está en la contraíria por los que impulsaron y favorecieron con complicidades delictivas el movimiento faccioso armado el brazo artero que hirió de muerte nuestras santas libertades con mengua del derecho y vergonzosa afrenta a la justicia.

Para deducir responsabilidades de esta índole sólo la Nación puede hacerlo al amparo de una Cortes Constituyente, donde tenga libre y sincera expresión la voluntad popular y pueda entronizarse la soberanía nacional en la forma que reclaman los afanes de las grandes democracias.

Sin convocar a Cortes Constituyentes no será posible el restablecimiento de la normalidad ni la definitiva pacificación de los espíritus. El sector de opinión que las pide es tan grande, tan selecta la calidad de las personas que forman el grupo constitucionalista, que no habrá más remedio que rendirse a la evidencia. Quien crea o afirme otra cosa, se engaña y nos engaña.

Para los momentos difíciles son las grandes resoluciones; para las situaciones complicadas, las grandes abnegaciones y los grandes sacrificios, y ha llegado el momento de que los hombres de gobierno y los jefes de los diversos partidos monárquicos, si se abre el período de consultas no confundiendo la aduación con el respeto. La verdad no tiene ropaje, y la verdad, por amarga que sea, se ha de decir sí, como patriotas, queremos evitar las luchas fratricidas. En esta ocasión propia para que la verdad no se desfigure, porque mayor impiedad que producir el amargor del desengaño en el alma de un hombre, es hacerlo creer que cuenta con el concurso, con la veneración y el aprecio de sus súbditos para que siga gobernando a espaldas del Parlamento, en la creencia de que rige y gobierna sobre voluntades conquistadas y no sobre innumerables rebeldías contenidas.

FRANCISCO DE BURGOS SEGUI

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Menudencias

Comienzan los ajeteos de candidatos.
¿En busca de electores, desvelando programas y pensamientos?

No. Visitando antescalas de ministros y gobernadores, rebuscando los papeles viejos para su concubinato con el sufragio electoral.

Ya que el elector no le lleva de buen grado al pie del altar de la urna, el candidato da la vuelta y se desposa oficialmente tras del altar.

El caso es llevar de bracos a la ronda dama de la representación nacional, que ni es representación ni dama.

Hay que convenir en que el Parlamento es un rodeo.

Para ciertas cosas. Por ejemplo: ¿No estamos todos conformes en que el país necesita el instrumento salvador de la escuela y el maestro?

Pues lo lógico sería, sin más amañes, crear de golpe y porrazo cuantas escuelas hicieran falta.

¿Enemigo el analfabetismo? Todo momento que se pierda en atacarlo aumentará el peligro social.

Y el caso es que resulta más caro luego poner diques a la barbarie.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado procedente de Madrid nuestro distinguido amigo el agente comercial colegiado don Venancio Izquierdo, delegado general de «El Intercomercio S. A.».

—Ha salido para Granada el inspector del Banco de Ahorro y Construcción don Manuel Quero Burgos.

—Ha marchado a Sufil el abogado don Luis Martín Liria.

Enlace

En la mañana de ayer, y en la parroquia del Sagrario, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Ibáñez Sola con el joven don Francisco Morales Amate.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señorita Dolores Morales Amate, hermana del novio, y por don Emilio Ibáñez Sola, hermano de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos: don Antonio Villa Pérez, don José Alcaraz Gómez y don Eduardo López Quesada, por parte del novio, y por parte de la novia, don Enrique Amat y don José Ojeda.

Terminada la ceremonia, trasladáronse los invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con dulces, libros y habanos.

La Cámara de Comercio

Con la asistencia de los señores Romero Cortés, Santisteban, Torres Martínez, Bustos González, Sebastián Roche, Romero Valverde, Frías, Fischer, Díaz Martínez, Muñoz Beitán, Arance y Granados Ruiz, se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes actual de la Cámara Oficial de Comercio, Industrial y Navegación de esta provincia, bajo la presidencia del señor Sánchez Uibarri.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: Facilitar los datos que pide la Sesión de Estadística, Servicio de Estudios, del Banco de España referente a la situación industrial de esta provincia.

Dirigir un escrito al Ministro de Hacienda, insistiendo en la petición que se le tiene formulada por telegramas de que a las Inspecciones del Timbre sean aplicadas las normas de actas de invitación y participación de las cuotas a los señores Inspectores.

Procurar por los medios a su alcance el mejor éxito de la «Quincena de la naranja» que organiza la Dirección general de Comercio para estimular el consumo interior de esta fruta.

Que la misma ponencia que redactó el dictamen sobre la forma que esta Corporación había de actuar en la defensa de los elementos mercantiles e industriales que acudieron a la Cámara pidiendo su apoyo contra la lesión que a sus intereses ocasiona las facultades que dispone la Cámara Oficial Uvers, redactó el escrito por el que le ha de acudir a la información pública actualmente abierta sobre el proyecto de nuevo Reglamento de la mencionada Cámara Oficial Uvers; escrito que deberá inspirarse en el expresado criterio en aquel dictamen.

Que por la Presidencia se hagan las gestiones necesarias para que sea reducida la cantidad de calderilla que actualmente circula en Almería dificultando las transacciones mercantiles por su abundancia.

También se acordó interesarse de los establecimientos bancarios de la localidad que amplíe hasta la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento, el término para el pago de las letras de cambio, y que no salgan tan temprano, como en la actualidad lo hacen, a efectuar el cobro los cobradores de estos establecimientos.

El señor Granados Ruiz quedó en el encargo de gestionar del Alcalde-presidente de este Ayuntamiento que dicte las órdenes oportunas para evitar el Arrendamiento del arbitrio de Alhóndiga continuando intentando el cobro de derechos en las mercancías destinadas a comerciantes.

Por último se tomó el acuerdo de solicitar de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que modifique el cuadro de marcha de los trenes mixtos número 846 y 847, que tienen su llegada y salida respectivamente de esta capital a las trece y a las diecisiete horas a fin de que el primero llegue a las once de la mañana y el segundo salga a las 4 y media de la tarde, y que en la composición de estos trenes se utilice mejor material.

La jornada de ayer

¿Ustedes no saben quién es don Marnesia? Don Marnesia es un buen señor que no estaba acostumbrado a que le dijeran nada, y que cuando se le ha apuntado un poco al bolsillo, enseguida se ha alborotado.

A este respecto se nos ha referido un cuentecillo, de donde procede, sin duda, este original nombre de D. Marnesia.

En un piso bajo de una casa de Sevilla vivía un maestro sastre, acreditado por lo mal que costaba y por el poco humor de que siempre daba muestras.

El piso alto lo habitaban una mamá con seis nenas, viuda e hijas, respectivamente, de un comandante; muy «presuntita» la mamá y muy retrechera las nenas.

Casi todas las mañanas (la casa era vieja y tenía gatera), cuando la niña de turno freyaba la habitación, que caía precisamente sobre la del piso bajo donde estaba instalado el taller del sastre, alguna que otra gota se deslizaba muchas veces hasta las propias manos del maestro. Y así todos los días, era la pelea mayúscula entre el sastre, con sus dimes y diretes.

Uno de estos días, que el cubo se derramó y fue más de una gota la que cayó sobre un puntalón que en aquel instante cubría el sastre, éste, indignado, subió la escalera de tres en tres, como casi todos los días de Dios.

Llegó a la puerta del piso, agitó la campanilla y esperó a que le abrieran, con los puños crispados.

—¿Quién es?—preguntó una de las nenas, acomodada a la mirilla.

—¡Yo! — contestó el sastre, fuerte e iracundo.

—¡Mamá! —dijo entonces la nena—. ¡Sal y abre, que está ahí D. Marnesia!

—¿Y quién es D. Marnesia, niña?

—¡Quién ha de ser! el sastre de abajo, que cada vez que le caen dos gotas sube como una exhalación!

El día, bueno de sol y temperatura.—Errs-Ku.

DEPORTES

El deporte local

Ya tenemos anunciado que se ha constituido una Sociedad deportiva que, con el título de «Cultural Deportiva Almeriense», abrazará el deporte en todas sus manifestaciones, y muy especialmente en aquellas de carácter popular: fútbol, tenis, atletismo, etc. etc.

También hemos dado a nuestros lectores el nombre de los señores que han leído el honor de aceptar puestos en la Dirección; nombres todos que describen el propósito de levantar el deporte, o, mejor dicho, el desecido espíritu deportivo de la Ciudad.

Ahora sólo nos resta decir—así, de una forma cruda, que sirva de estímulo a los directivos sombrados para un fin práctico y necesario—, que las dificultades han de ser muchas y que la labor ahada sobre sus hombros es dura y llena de incógnitas.

El primero y el más esencial—a recollecter antes que nada—es la falta de recursos para construir campo y atender a las primeras necesidades; a las obligaciones preliminares, que pudiéramos llamar.

Resuelto éste, bien por medio de subvenciones de las Corporaciones, que está obligada a ello por virtud de una real cédula de 1874, o por un desembolso a base de pequeñas acciones, tendremos lo demás, si desde luego ponemos un poco de buena voluntad y otro poco de tasto.

Elementos contamos de sobra para actuar en activo o cuantas ramas del deporte se pretenden cultivar. Claro que cuidadosos bien e iniciados ellos en un ordenado ejercicio de los mismos. Así es, que la materia prima, la materia base, la tenemos. Lo otro, lo del aspecto económico, tan básico como aquello, es lo que hay que asegurar. Los hombres que a la Directiva se han llevado ofrecen la garantía de una futura y satisfactoria realización.

Y un consejo, sin valor y modesto por ser nuestro, pero quizá con alguna solidez, hijo de la experiencia: No se vaya a la realización de proyectos precipitadamente; construyamos el edificio por los cimientos, lo primero.

Para terminar por hoy, un saludo a la Junta directiva designada, y el ofrecimiento de nuestro concurso, periódico dadas aquí, desde estas columnas.

Al final transcribimos copia de una carta recibida de un buen almeriense establecido en Madrid—don José Caldas—, un buen hijo de la tierra como entusiasmo aficionado al balón redondo. Esa granito de arena que ofrece es muy de estimar y muy digno de tener en cuenta.

ROGEQUI

Dios así la carte:

Señor «Rogequi».—DIARIO DE ALMERIA.—Almería.

Muy Sr. mío: Habiendo leído y encontrado de conformidad la nota que con la firma de don Angel Eugenio Alonso publica ese diario, como asimismo los comentarios que Vd. hace, tenemos el gusto de dirigirme a Vd. para que des de las columnas de DIARIO DE ALMERIA haga en nuestro nombre el ofrecimiento de una copa para el primer partido que dispute, con quien sea, un equipo de Almería. Ofrecemos, además, un balón una vez constituida la Sociedad.

Como hijos de Almería y amantes de ella, mucho nos duele que ciudades de menor categoría tengan clubes federados y andes dando susitos a equipos de puntos. Nosotros ofrecemos un granito de arena para la obra sana y buena que puede hacerse con buena voluntad.

Muy agradecidos el acopio que se digna dar a la presente, tiene mucho gusto en saludar a Vd. muy atentamente e. e. José Cañadas.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Esta tarde, a las cuatro, debe celebrarse sesión la Comisión municipal Permanente, para examinar los asuntos que figuran en el correspondiente orden del día:

Sobre la mesa

Propuesta del teniente de alcalde señor Muñoz sobre denuncia de concurso para obr propositions sobre abastecimiento de aguas.

De nuevo despacho

Escrito de don José Andolz Aguilar solicitando se le declare vecino de esta capital.

Escrito de doña Ana Cuca Benet, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Factura de M. Montes Tenorio, de 306-95 pesetas, por suministros a la Farmacia Municipal.

Idem de la Notaría de don Antonio Martínez, de 163-65 pesetas, por los gastos de la escritura de compra-venta del Callejón de Quesada.

Informe del señor arquitecto sobre demolición de un Torreón en la calle de Hernández.

Informe de la Intervención en escrito de don Joaquín Vizcaino Navarro, sobre devolución de fianza.

Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gestor del arbitrio sobre Alhóndiga contra acuerdo de la Alcaldía de 26 de julio.

Informes del arquitecto e inspectores de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón Rodríguez solicitando autorización para abrir un establecimiento.

Informe del ingeniero y comisión de aguas en escrito de don Miguel Vidal López interesando la separación de dos tomas.

Información local

El Gobernador civil

Se halla en franco período de convalecencia el Gobernador civil, señor Carbonell Arques.

El despacho sigue efectuándose en sus habitaciones particulares.

May de veras celebramos el restablecimiento de nuestra primera autoridad civil.

Los Luis

Mañana, a las ocho y media, tendrá lugar la comunión general, obligatoria para todos los congregantes.

La Permanente Provincial

A las once de la mañana de hoy se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión Provincial Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Dimisión

Ha dimitido en pleno, con carácter irrevocable, la junta directiva de la Hermandad de la Virgen de los Dolores.

Inspector de Carabineros

Se halla entre nosotros, en visita de inspección, el inspector general de Carabineros, nuestro paisano don Elías García del Moral.

Sea bienvenido.

Salida de reclutas

En la mañana de ayer marcharon, por ferrocarril, con destino a Murcia, Cartagena y Alicante, 247 reclutas de la Caja de Almería.

Manda el grupo de expedicionarios el capitán señor Navarro Chacón, del Regimiento de la Corona n.º 71.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha impuesto multas de diez pesetas cada una, a diferentes dueñas de casas de lenocinio, por faltas cometidas que guardan relación con la inspección provincial de Sanidad.

Entidad local menor

El Gobernador civil ha designado a los vecinos del Cabo de Gata don Antonio Gómez Ramón, don José Gomez Pérez y don Juan Canton Lopez, para que constituyan la Junta Parroquial con arreglo a lo que dispone la Real orden de 2 de agosto de 1924, por haber sido declarada aquella barriada, entidad local menor.

Un recurso

Don José Hermoso Ruiz, interventor del Ayuntamiento, en período de suspensión ha presentado un recurso contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de diciembre, por el cual se le declara responsable, en unión del exalcalde don Rafael Monterreal, de haber satisfecho al Tesoro 22.242-39 pesetas, alegando que la responsabilidad cabe en los gestores, que son los obligados al pago, o a la Delegación de Hacienda, que recibió la cantidad cobrada sin instrucción del debido expediente.

Comisión Provincial de Sanidad

Esta tarde, a las siete, se reunirá, en el Gobierno Civil, la Comisión Provincial de Beneficencia y Sanidad.

No cabe más economía. Al- caba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

Acotaciones

Originalidad fotográfica

De improviso surge ante nosotros ese señor grave con trazos de extranjero, como si repentinamente se hubiera abierto la tierra a un conjuero maléfico para darle paso; y muy serio, con una seriedad que casi asusta, se lleva a los ojos un aparato, al parecer con propósitos homicidas; y repentinamente, con galantería, nos ofrece un papeletito que al principio hemos creído que se trataba de un documento acreditativo de que nos había perdonado la vida.

Momento después nos hemos convencido de que el grave señor no es un perdonavida, sino, simplemente, un fotógrafo amañado, y que el documento que nos ha entregado es un resguardo para obtener, mediante el abono de una pequeña cantidad, la desagradable impresión de contemplar la estúpida de nuestro gusto de terror al terror desagradablemente sorprendidos por un aparente enemigo de nuestra insignificancia humana; porque no es posible creer que nos conceda la importancia de representar ninguna fracción política con la que haya que acabar para destruir la mala semilla.

Pero, francamente los primeros momentos de nuestro terror, hemos reflexionado un poco, y hemos decidido volver a pasar ante el imprevisto fotógrafo para obtener una fotografía agradable.

Hemos vuelto sobre nuestros pasos, arrojando pequeños detalles de nuestra apariencia exterior con un poco de coquetería masculina, y hemos desfilado nuevamente por el lugar de la aparición ultraterrena, pero nuestro propósito ha fracasado porque el imprevisto fotógrafo parece dispuesto solamente a copiar el gesto estúpido de los pasivos transeúntes que se ven sorprendidos por sus aparatosos instintos criminales.

¡Qué lástima! Hemos de conformarnos con nuestro gesto estúpido de miedo ante cosa tan inocente.

ERRS-TR

Noticias de la Provincia

Intento de violación

Adra.—Ana Manzano Vela, de sesenta años, fué sorprendida en su domicilio por Antonio Contreras Rodríguez, de cincuenta y nueve, el cual, haciéndose uso de una escopeta de dos cañones, intentó abusar de ella, acometiéndola.

Ana se resistió, y, llena de valor, arrebató el arma a su ofensor, entregándola a la Benemérita de este pueblo, a quien denunció el hecho.

La Benemérita detuvo al denunciado.

Murto de hierba

Tijola.—La Guardia civil detuvo en el sitio conocido por Pago de los Moyas a José Padilla Arenas, que hurtaba hierba en la finca propiedad de Juan Cano Abellán.

Autor de un hurto

Roquetas de Mar.—La Benemérita ha detenido a Juan Paniagua Carmona, como presunto autor del hurto de cuatro gallinas, propiedad de Francisco Pérez Amat.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Notas municipales

Licencias

Doña Ana Rico Maldonado ha solicitado licencia para cambiar un canalón de la casa número 10, de la calle de San Eduardo, por un tubo de desagüe.

Don Esteban Viciana Viciana ha interesado permiso para instalar dos columnas anunciadoras, con inscripción, en el Boulevard del Príncipe.

Don José Díaz García ha reclamado autorización para construir un pozo filtro en la casa número 19, de la calle de Vinuesa.

La octava tenencia

La Alcaldía ha enviado un oficio al Gobernador civil sometiéndolo a su resolución el empate surgido en la última reunión plenaria, en la elección de la octava Tenencia de Alcaldía.

Demolición

El arquitecto municipal ha formulado un presupuesto para proceder a la demolición de un torreón existente en la calle de Hernández.

EL DIA POLITICO

M A D R I D PROVINCIAS

Los republicanos se abstienen de actuar en las elecciones

Madrid.—Los partidos republicanos han facilitado hoy una nota en la que dicen que las directivas de los partidos Republicano Radical Socialista, Republicano Radical, Acción Republicana, Federación Republicana Gallega y Derecha Liberal Republicana ratifican sus propósitos de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones.

El conde de Bugallal ratifica su adhesión al Gobierno

Madrid.—El jefe del Partido Liberal Conservador, conde de Bugallal se ha dirigido al Gobierno para ratificarle su más completa adhesión y su firme propósito de tomar parte en las elecciones.

Conversando con unos periodistas el conde de Bugallal ha manifestado que todo ese movimiento abstencionista que hoy impera es debido a que muchos no quieren gastarse el dinero recordando las célebres frases pronunciadas por don Francisco Silvela: «La localidad es cara, la temporada corta y la compañía mala».

Regreso de Burgos Mazo

Madrid.—Esta tarde ha regresado procedente de Huelva el ex ministro constitucionalista señor Burgos Mazo.

Los comunistas de Barcelona irán a las elecciones

Barcelona.—En los círculos políticos de esta ciudad se ha comentado hoy la noticia de que parece ser que los comunistas catalanes se disponen a tomar parte en las próximas elecciones.

El general Berenguer conversa con los periodistas

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

El presidente manifestó a los reporteros haciendo referencia a las declaraciones del conde de Romanones que el Gobierno concederá todas las garantías que se pidan.

También manifestó que desde el comienzo de este siglo no han llegado a realizarse unas elecciones verdaderamente sinceras; pero ha llegado la hora de que baile la sinceridad y las próximas elecciones, garantizadas el Gobierno, serán totalmente sinceras.

Refiriéndose a las manifestaciones de los diversos sectores políticos que han ratificado su propósito de abstenerse de tomar parte en las elecciones manifestó que él no cree en tales abstenciones y que en cambio cree que todos asistirán a esta lucha cuando adquieran el convencimiento de la gravísima responsabilidad que contraerán en caso contrario.

Nuevo subgobernador del Banco de España

Madrid.—Hoy ha sido designado don Pedro Pau para desempeñar el cargo de subgobernador del Banco de España.

El general Berenguer recibe una audiencia militar

Madrid.—Esta mañana, el general Berenguer, recibió en su despacho oficial del Ministerio del Ejército una extensa audiencia militar.

El conde Romanones conferencia con el presidente

Madrid.—Esta mañana acudió al Ministerio del Ejército el conde de Romanones. Este fué recibido por el jefe del Gobierno en el salón amarillo en donde permiscieron confabulando próximamente a dos horas.

La conferencia sostenida entre el presidente y el conde de Romanones ha llamado poderosamente la atención en los círculos políticos de la Corte dadas las últimas declaraciones políticas formuladas por don Alvaro en la Prensa.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid.—Esta tarde acudió al Ministerio del Ejército el ministro de Fomento para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Al salir del Ministerio le interrogaron los periodistas sobre la crisis del campo andaluz a lo que contestó que el crédito de medio millón de pesetas que ha votado el Gobierno para aliviar la crisis agraria de Andalucía había pasado al Consejo de Estado para que éste informe rápidamente con objeto de comenzar la distribución de esas pesetas dentro del término de cuarenta y ocho horas.

Un periodista indicó al ministro que si había algo sobre la otra crisis a lo cual replicó el señor Estrada, que la crisis a que se refería el periodista, ni ha comenzado ni comenzará.

El tema de las elecciones

Madrid.—El diario «La Libertad» dice hoy lo siguiente acerca de las elecciones anunciadas:

«Mucho más que en las planas de los diarios—las circunstancias mandan—, es hoy tema de conversaciones y comentarios el de la próxima convocatoria de Cortes. Fácilmente se explicarán los electores el porqué de este aparente desdén de la Prensa, que de hecho casi silencio al problema.

Las causas que explican esta falsa contradicción entre la primordial y honda preocupación que siente el país y su gran órgano interpretativo la Prensa, son las mismas que a nosotros nos imponen un obligado comeditamiento en los comentarios y epistillas que intentamos poner al asunto.

Hoy, para poder analizar con cierta libertad un aspecto del problema, vamos a recoger lo que ayer en todos los diarios fué publicado, atribuyéndoselo al señor Cambó, mejor dicho, tomándolo de una nota que, firmada por éste y el duque de Maury, fué entregada por ellos personalmente.

Plantean, como previo, el estudio o consideración de si las Cortes que se trata de reunir han de ser o no de carácter constituyente, conviniendo que en todo caso, por su función excepcional y extraordinaria, han de tener «autoridad para afrontar los gravísimos problemas constitucionales, económicos, financieros, culturales y de otros órdenes que habrán de serle sometidos».

Para lograr esa autoridad esencial e indispensable, Cambó y el duque de Maury proclaman que «nazcan con la máxima autoridad y que se efectúen con tales garantías de sinceridad y pureza, que ninguna agrupación o partido pueda con razón acudir al retraimiento electoral».

Conformes en que el primer Parlamento que se constituya, si se quiere evitar la catástrofe política que implicaría el retorno al viejo régimen, tiene que nacer con «la máxima autoridad». Pero ¿qué es la máxima autoridad? ¿Qué límites tiene? ¿Dónde nace? ¿Quién la confiere? ¿De qué manera se define? Esto no es lo que no nos dicen los firmantes de la tan comentada nota, y en tanto sobre ello guardan silencio, nada eficaz lograrán. Porque no pasará de una simple expresión literaria la declaración de ese supuesto.

También será fácil de lograr la unanimidad del sentimiento para la obra condicional que establecen el señor Cambó y el duque de Maury para que el Parlamento sea algo eficiente.

Garantías de sinceridad y pureza. También aquí hay que comenzar por el principio. ¿Qué entienden esos dos políticos por garantías? ¿De qué clase han de ser éstas? ¿En qué número? ¿Quién ha de garantizar las garantías? Bien se alcanza que éste es uno de los más delicados y sutiles extremos de la cuestión, que, tal como está hoy planteada, no pasa de ser un simple supuesto.

Sinceridad. Con lo puramente enfónico y retórico del vocablo es posible que haya coincidencias al concreto. ¿Pero en cuanto al contenido? De nuevo reaparece en todo su alto significado el mismo problema. La sinceridad, suprema virtud de la ciudadanía, fuente espiritual en los regímenes democráticos, puede ser algo común, de idéntico valor político, para el señor Cambó que para D. Melquiades Álvarez, para el señor Besteiro que para el duque de Maury, para don José Sánchez Guerra que para el señor Cierva. Hay que decirlo.

P. rez. ¡Perez! Esto es un concepto tan relativo en el orden moral como en el físico, en

el político como en el químico, que no hay modo de que sobre él, sin decir claramente en qué ha de consistir y hasta qué grado, nadie se entienda. El agua no es potable sin un grado mínimo de pureza. El agua únicamente pura no es potable. ¿Cómo habremos de entender esto de la pureza electoral?

Hablamos y razonamos dentro de lo que no es dable. El Gobierno, en forma reiterada, con declaraciones oficiales, nos dice que el período electoral comenzará dentro de unos días. Se va a debatir sobre el asunto magnifico de la suerte que va a correr el país, que afecta a todos los españoles, que de todos exige opinión franca y noble, que demanda, con imperiosa e ineludible urgencia, el planteamiento de esa solemne e histórica polémica que se entabla entre los ciudadanos conscientes de un país cuando los destinos de éste están en juego.

Pero ¿cómo esto—nos preguntamos—, si hay tantas y tan importantes fuerzas políticas que sólo tienen ante las próximas elecciones un gesto de renunciamiento? ¿De qué pueden servir ya, señores Cambó y Maury, las garantías, la sinceridad y la pureza?

El Gobierno está libre de la preocupación de ofrecérselas al país. Pero las Cortes no pueden tener la eficiencia que las circunstancias reclaman. ¿Para qué, entonces, las molestias de un período electoral? Y, sin embargo, es indispensable un Parlamento. Los problemas verdaderamente graves son los que no tienen solución.»

El conflicto estudiantil

Durante el día de hoy se han registrado algunos disturbios estudiantiles aunque de escasa importancia.

En la Facultad de Medicina de Zaragoza se han registrado varios incidentes, lo cual ha determinado el que hayan sido suspendidas las clases.

Barcelona.—Con motivo de algunos incidentes registrados hoy entre los estudiantes han sido detenidos dos de ellos, uno de los cuales se reconoce como anarquista.

El ministro de la Gobernación recibe varias visitas

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los reporteros que había recibido las visitas de los exministros Sres. Goicoechea, conde de Güell y vizconde de Eza.

También manifestó que había recibido la visita de la señorita Emelina Carreño, elegida recientemente «Miss España».

Manifestaciones del ministro de Economía

Madrid.—El señor Rodríguez de Viguri recibió esta tarde a los reporteros en su despacho del ministerio.

Manifestó el ministro a los periodistas que el Gobierno civil de Madrid le había elevado la propuesta para la disolución del Consorcio de la Carne.

Añadió que mañana se examinará dicho asunto en la reunión de la Junta de Abasto que será presidida por él antes de comenzar el Consejo de ministros.

Manifestó últimamente que el día tres del próximo mes de febrero se reunirá el Consejo Superior de Economía para proceder al examen de algunas partidas arancelarias.

El señor Matos conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación para conferenciar con el general Berenguer.

Se ignora de qué trataron en la conferencia que fué bastante extensa.

La actividad política

Madrid.—El episodio más saliente de la jornada política de hoy ha absorbido la actividad del conde de Romanones, que ha dado a la nota destacada del día un relieve notable.

ferenciar con el marqués de Alhucemas, de cuya conversación el conde dijo a los periodistas que habían coincidido en apreciar las características de los actuales momentos. Añadió que el señor García Prieto, siempre deferente con él, habíale otorgado toda su confianza con el encargo de que en toda labor política que realice ostente su representación.

Parece ser que ya en la conversación política tenida esta tarde por el general Berenguer y el conde de Romanones, éste habló también en nombre y representación del marqués de Alhucemas.

Ayer y hoy el conde Romanones ha celebrado conferencias telefónicas con don Francisco Cambó.

En las últimas horas de la tarde el conde de Romanones fué visitado por los periodistas. Se negó a hacer manifestaciones con relación a las conferencias tenidas con los señores García Prieto, Cambó y Berenguer.

Sólo hizo constar que su posición frente a las próximas elecciones no se sabrá por la opinión pública hasta tanto no se conozca la decisión del Gobierno en otorgar la satisfacción que se le ha interesado en el sentido de que sustituya a los alcaldes nombrados por real orden en todos los Ayuntamientos, excepto los de las capitales de provincia, cuya facultad de nombramiento se reserva al Gobierno.

Yo, por mi parte—añadió el conde—, he renovado hoy esta petición al jefe del Gobierno, quien me ha ofrecido llevar este asunto al Consejo de ministros, que resolverá sobre el mismo.

Hablando luego de don Santiago Alba, el conde manifestó que ignoraba cuál fuera, en definitiva, la actitud que hubiese adoptado con respecto a las elecciones, pues hasta él han llegado versiones diversas y rumores contradictorios que hacen imposible enjuiciar sobre un asunto que se desconoce.

Uno de los periodistas preguntó al conde si tenía ya acopiadas a los distritos las candidaturas, respondiendo que de los candidatos liberales no puede hablarse todavía. Cree que de este asunto es fácil que pueda decir algo en la semana próxima.

Manifestó después que las próximas elecciones tendrán carácter excepcional y que a ellas no podrán aplicarse las mismas normas que rigieron en las anteriores.

El conde insistió en la necesidad de que, en las actuales circunstancias, la única solución es constituir un Gobierno Nacional presidido por una personalidad que no hubiese actuado en política; ello, claro es—dijo—, luego que el Rey abriese un período de consultas.

El señor Figueroa no quiso aclarar, a preguntas de los periodistas, quién fuera la persona indicada para presidir el Gobierno que señala como solución.

A última hora se ha sabido que el conde de Romanones ha conferenciado hoy también con el señor Sánchez de Toca, ignorándose el alcance que tal conversación haya podido tener.

Después de la entrevista tenida por los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, fué facilitada una nota a la Prensa, dándose en ella una referencia de la misma.

Se hace constar en la nota que si el Gobierno ofrece las garantías de sinceridad que se le han solicitado, y que aún no han sido otorgadas, y mientras haya fuerzas políticas organizadas, que no sean netamente conservadoras, dispuestas a acudir a las elecciones, los liberales monárquicos tomarán parte en ellas, actuando decididamente en los comicios y laborando por la pronta reunión del Parlamento, donde habrán de examinarse los problemas fundamentales pendientes de solución.

Anuncian que una vez en el Parlamento, los liberales serán los que con más empeño habrán de solicitar la declaración de si es o no de conveniencia nacional la inmediata convocatoria a unas Cortes Constituyentes.

Esta noche han hablado por teléfono el conde de Romanones y don Santiago Alba. El conde dijo cuenta a éste de la nota que, aprobada por él y

por el marqués de Alhucemas, han dado hoy a la publicidad.

El señor Alba se mostró conforme con el texto de la nota, que refleja el acuerdo de los liberales monárquicos; pero declaró al conde que, de momento, lo que urge es la inmediata reunión del Parlamento.

Como se interpretan las declaraciones del conde de Romanones

Madrid.—Al conocerse a nota facilitada por el conde de Romanones, en los círculos políticos de la Corte se han hecho diversos comentarios sobre ello interpretando sus declaraciones en diversos sentidos.

La mayor parte coinciden en interpretarlo como una aseveración de que el conde de Romanones con sus amigos acudirán a las próximas elecciones y que, a consecuencia de acceder el Gobierno, como parece probable, a suprimir los alcaldes de Real orden de las cabezas de partido también acudirán a la lucha electoral los regionalistas a quien se alude en la nota como fuerzas organizadas no netamente conservadoras.

El último párrafo de la nota en que el conde de Romanones ofrece pedir en el Parlamento unas Cortes Constituyentes se interpreta como un ardid de don Alvaro para restar adeptos a los constitucionalistas.

Creese que el conde hace tal ofrecimiento, por que tiene la convicción de que su petición de Cortes Constituyentes al Parlamento no prosperaría pues seguramente las fuerzas romanones no contarían con mayoría.

Bugallal conferencia con el señor Wais

Madrid.—Esta tarde conferenciaron extensamente el conde de Bugallal y el ministro de Hacienda, ignorándose de qué trataron.

Una interesante información de un periódico argentino

Madrid.—El importante periódico «La Nación», de Buenos Aires, en su número llegado hoy a Madrid, publica una conversación tenida por su corresponsal con una significada personalidad palatina.

Según ésta—dice el periódico—, el Rey tenía el propósito de dirigir un manifiesto al país haciendo la historia de su reinado, iniciada con su mayoría de edad, pero que en él de ningún modo expondría a subasta la Corona.

Según se añade, el Rey no está dispuesto a abdicar por ninguna circunstancia, y que antes sacrificaría su vida que renunciar a los legítimos derechos que le otorgara la sucesión a su padre en el Trono.

Auto de procesamiento contra Indalecio Prieto

Bilbao.—El Juzgado especial que entiende en los delitos de Prensa ha dictado auto de procesamiento contra el director de «El Liberal», don Indalecio Prieto, por no haberse presentado cuantas veces se le reclamó para declarar sobre incidencias del mitin de la Plaza de Toros de Madrid en septiembre último.

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente.

Bazar "El León"

Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos. Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para parras, ingertos, remolacha, patatas, hortalizas, cereales, naranjos, olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, diríjase a don Andrés Róda Rodríguez, calle de Guzmán, número 5.

"Mis España" se desdice del duque de Alba

Esta tarde estuvo en el ministerio de Estado la señorita Emelina Carreño, elegida recientemente «Miss España» para despedirse del duque de Alba antes de emprender su viaje con dirección a París.

Regreso del Rey a la Corte

En la mañana del próximo domingo llegará el Monarca a Madrid, procedente de San Fernando.

Estado de la infanta Isabel

La infanta Joña Isabel durante toda la noche pasada permaneció en un estado de absoluto reposo.

Esta mañana solamente tenía dos décimas de fiebre, pero continúa guardando cama por precaución.

Se prohíbe la importación de material de guerra en la China

El Gobierno nacional de la China ha comunicado a la Legación española en dicho país que ha quedado prohibida la importación de material de guerra; armas, municiones, aeroplanos y todo género de material en todo el territorio chino.

La Asamblea de Inspectores de Primera Enseñanza

La Asamblea de Inspectores de Primera Enseñanza que actualmente se celebra en la Corte, ha continuado hoy su labor celebrando una sesión secreta.

En esta sesión ha adoptado el acuerdo de laborar cerca del Gobierno para conseguir que sean destituidos los inspectores que fueron nombrados por la Dictadura.

Estado de la princesa Beatriz

Según las últimas noticias recibidas en Palacio sobre el estado de la princesa Beatriz, madre de la Reina, aquélla ha experimentado alguna mejoría dentro de su estado de gravedad.

El proceso del estafador Gazapo

El Juzgado continúa tramitando el proceso contra el célebre estafador Gazapo. Este es acusado de dieciséis delitos por estafa.

Marcelino Domingo es declarado socio de honor de la Asociación de la Prensa

Esta tarde ha celebrado una junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa para proceder a la elección de nueva directiva.

Asamblea de tipógrafos

En la Casa del Pueblo se ha celebrado hoy una asamblea de tipógrafos para resolver su situación.

Creese que ya se han iniciado algunos síntomas de triunfo para los obreros.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

S A L A S SASTRERIA P. Príncipe, 55

Un escandaloso asalto a un Banco

Barcelona.—Esta tarde se ha cometido un escandaloso asalto a la sucursal número 2 del Banco de Cataluña, establecida en la calle Mayor de S. Andrés de Palomar.

En el preciso instante en que el esjero se hallaba verificando la operación diaria de arqueo, se personaron tres individuos que solicitaron se les facilitase la cotización de los francos.

Mientras se ordenaba por el jefe de la sucursal, que se encontraba presente, a uno de los tres empleados que con el esjero componían el personal que quedaba en la oficina, que se les dijera a los solicitantes la cotización que interesaban, los tres individuos sacaron armas de fuego, con las que intimidaron al esjero y demás personal, penetrando otros cuatro individuos más que, con pistolas en mano, ocupaban la puerta de entrada y la parte media del local, saltando los tres primeros al departamento de Caja, en donde se apropiaron de todo el dinero que contenía, que ascendió a unas cincuenta mil pesetas.

Terminada la operación se dieron a la fuga, sin ser perseguidos por nadie.

El Banco de Cataluña no perderá la cantidad robada, pues se hallaba asegurada del riesgo de robo.

Borrascosa sesión en el Ayuntamiento de Bailén

Jaén.—Comunican de Bailén que en la sesión que se ha celebrado esta tarde en el Ayuntamiento para elección de nuevo alcalde, se han movido varios incidentes escandalosos.

Hubo de intervenir la fuerza de la Benemérita para desahogar el salón de sesiones que encontraba totalmente ocupado de vecinos los cuales obraban una actitud muy violenta.

Fué designado para desempeñar la Alcaldía un afiliado partido del general Saro.

Son libertados varios detenidos por delitos sociales

Barcelona.—Hoy han sido puestos en libertad varios individuos que fueron detenidos cuando intentaban celebrar una reunión clandestina.

Pieno en la Diputación

El próximo lunes, día dos de febrero, a las once de la mañana, celebrará sesión plenaria la Diputación Provincial, examinando los asuntos que figuran en el correspondiente orden del día; entre ellos, uno relativo a habilitación de créditos.

También en dicha sesión se le dará posesión al nuevo diputado elegido como vocal de la Cámara Oficial de Comercio, don José Sánchez Uibarri.

Un hombre herido en riña

Anoche, próximamente a las doce, cuando marchaba por el barrio del Grillo Guillermo Magaña Jiménez, de 21 años, le saltó al encuentro un individuo que sólo conocía por el nombre de Jerónimo, el cual comenzó a provocarle, y en vista de que el Guillermo pretendía eludir la cuestión, le agredió con un bastón, derribándole al suelo y produciéndole varias heridas.

El agresor se dio a la fuga después de efectuar la agresión, y el herido se trasladó a la Casa de Socorro, en donde fué asistido de una herida, de seis centímetros, en la región parietal derecha y otra, de dos centímetros, en la región frontal.

El herido, una vez asistido, se trasladó a la Comisaría, acompañado de un guardia, para dar cuenta del hecho, pasando después al Hospital, en donde quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Espectáculos

Cinematógrafo. A las 9.30.—«Reponje Gráfico Verdadero Lum. (una parte)» y «El mundo al revés» (diez partes).

Mientras navegamos

Escribo estas líneas bajo el impo- rto de la censura y pensando en la censura. Quisiera decir lo verdaderamente mi verdad, y como que me voy a ir. Para escribir lo doy antes vueltas a mi pensamiento, desputando sus picos, hincando sus espigas haciéndolo y go, elevándolo a la abstracción, a la pura teoría, rompiendo o utilizando sus amarras con la realidad. No quisiera que mi labor fuera trabajo par- cido; ni dejar de decir cuanto siento sobre el rumbo de España, sobre el porvenir de las sociedades humanas, sobre el futuro de la civilización...

A esta hora, acaso diez escritores en España sufren el mismo coispo. No son escritores revolucionarios, pero tampoco escritores ministeriales. No apetezen violencia, pero tampoco apurban la organización de España. No son pasimistas, pero tampoco reposan beatíficamente sobre el dulce coisento de los -besti presidentes. Desearían poner su cerebro, sus estudios, su experiencia, su esfuerzo noble al servicio del pensamiento colectivo, fruto de las aportaciones de cada uno a la conciencia social. Lo desearían por patriotismo, por amor a la justicia, por anhelo de paz... Y desmayan. ¿Para qué? ¿No será trabajo perdido, tiempo disipado? Y ¡hay tantas cosas que hacer! ¡Es tan corta la vida! ¡Pardor los minutos se despliftan nuestro único tesoro...

Es el mal de todas las restricciones del pensamiento. No el mal que es ve, sino el que no se ve: la amonición de la vida intelectual, la anemia del espíritu en su faz más ne cesaria, en la que mira al interés público. Las sociedades modernas están confundidas con problemas más terribles de los que nunca el mundo tuvo que resolver. La civilización nos ha traído fuerzas enormes, poderes extraordinarios; de ellos nos ufanzamos; nos muestra coisquitas, el signo de la victoria del espíritu sobre las fuerzas ciegas de la Naturaleza. Ha hecho de las Sociedades contemporáneas organismos maravillosos, de una complejidad y de una belleza jamás comparadas, hace siglos apenas soñada. Pero nos ha planteado también problemas más difíciles, más obscuros, más apremiados, más peligrosos. Si las sociedades son más perfectas, también son más frágiles; así se elevan más, también se pueden caer de mayor altura; si su vida es más intensa, también es más vulnerable...

¿A quién más se le ha dado, más lo será exigido. Para hacer frente a esas exigencias, para orientarnos en las tinieblas de las complicaciones interconexas en los ámbitos coisados del futuro, para resolver esos problemas, coisquitos de la Esfinge del Destino, que es necesario desconfiar o perecer, se requiere más inteligencia de la aplicada nunca en las cuestiones sociales. Hemos siglos, unos pocos hombres podían regir con solerto una coisquidad. Ahora es indispensable el concurso de la inteligencia de todos, de la provisión de todos, de todos. Y ¡para así!

Quizas de este modo lo sentimos, no podemos ausentarnos al cumplimiento de lo que estimamos un deber. Aunque nos intimide el coispor. Cumplámoslo, adaptados a las circunstancias. Hebramos responsable a nuestra obligación en la medida de lo posible. Que cada cual responda a la suya. Dios vela por la justicia distributiva; y en el transcurso del tiempo es indefectible.

¿Qué pasa en España? Miremos al mundo. El ambiente universal es de rebeldía. Las viejas organizaciones se tambalean. Las categorías espirituales se han roto. Las consagradas normas de vida se han disipado. Las costumbres tradicionales están en quiebre. El mundo antiguo se va, se derrumba. Oro mudo pugna por sacar. Es hora de parto. Las entrañas sociales se desgarran. Y el grito de dolor, subiendo desde lo profundo hasta los cielos, proclama la trágica crisis.

España, no es una excoisota. Las fuerzas nuevas legítimas, creadas por el progreso mismo, se agitan febriles en los viejos moldes; unos quieren romperlos, otros transformarlos; ninguno acepta su permanencia; pocos su continuación. ¡Es signo de muerte, de agotamiento, de descomposición! No. Es signo de pujanza, de vitalidad, de sacrocamento del vigor orgánico; el cuerpo social ha crecido; sus viejas vestiduras le oprimen, le asfixian; y al empuje de su crecimiento interior, cruja y salta. Es un fenómeno universal, manifestaciones locales de la crisis universal; la que rompe las fronteras nacionales y aspira a la federación de Estados, la que une las energías productoras en una gigantesca coisoperación internacional, la que al través del telégrafo y de la prensa integra al mundo civilizado en una misma red nerviosa, la que crea un coisporio común, una coisquencia para la Humanidad comprendida en el área de nuestra civilización.

La inquietud política que sentimos es un fenómeno mundial, sino importante, de extensión reducida, de superficial coisado. Nos parece enorme, porque lo vemos de cerca, porque nos rodea, porque nos sumergimos en él. En la perspectiva panorámica del mundo apenas tiene relieve. Si pudiéramos contemplarlo desde de cincuenta años, cuando la crisis haya pasado, y el nuevo mundo nacido, y las sociedades adquirido un salero, apenas lo percibiríamos como una leve ondulación del sendero recorrido. No hay que darle importancia. Es un mero signo, un ligero efecto algo más hondo y permanente: la inquietud social.

Es la inquietud social el fenómeno importante y sustancial de nuestro tiempo. De España y de otros países del mundo entero. Pero la de España nos importa. Suprimida la inquietud social y habrías suprimido la inquietud política. Suprimida la inquietud política y subsistiría la inquietud social, y con ella todos los problemas, y con ella todos los dolores, todas las graves, todos los pavuras. Esta es la amenaza, y qué! la sombra; ésta, el cuerpo; y qué! su proyección. Inquietud; más nuestros ánimos la inquietud política, porque está en la inquietud política, porque destaca más como perfil, porque destaca más como horizonte, porque aparece en el horizonte, parámbos antes los mástiles y la bandera; la inquietud política es el penacho humoso del bosque; pero el fuego arde en su interior.

Y la inquietud social tiene un rasador: el descoisento. El descoisento social es la manifestación inequívoca del malestar social; un malestar coisado de la falta de congruencia, de la inadaptación de las instituciones sociales a las fuerzas, que dentro de ellas se han creado y desanvolviendo la civilización. Un malestar que no se atribuye a las clases obreras, ni siquiera a las clases pobres, inmensamente superiores en número a aquellas; asediado por las clases medias; gaza el ánimo de las clases acomodadas; tal vez se insinúa en las gonzadoras de privilegios, en las que reciben pensamientos la coisquidad y favores del esplendor al mundo moderno. Todas sufren; unas por la privación, otras por la inseguridad, otras por el miedo. ¿Qué! votaría porque el mundo continuara indefinidamente como está hoy? Sólo un inasento, un loco.

Y el descoisento gaza el campo; el hombre del terruño, ayer solitario, sufrago impotente entre las olas, y las tinieblas de un mundo inasento, recibe la visita del organizador, el periódico, la carta; va a la ciudad; y sus ojos se desvelan, y un coisora se abre al deseo, a la ira, al amor.

Hay que apremiarse a reajustar las instituciones sociales, la organización de la coisquidad. Sólo esa obra devolverá a los coisozones la esperanza, y matará el descoisento en la medida en que este puede aparecer en los pechos humanos, y reinstalará la coisquidad entre los componentes sociales y fraxquizará las puertas a la paz. Entonces se extinguirá la inquietud, y volverá la paz, la paz social, coisquencia inextinguible de la paz política, y resuandará su error, interrumpido o desviado hoy, la civilización.

Para esa obra no sirve la fuerza, ni el instrumento adcoisado la violencia. Esta derrumba, pero no crea. Ha de ser obra del entendimiento. Revisión de nuestras instituciones: revisión para hacerlas más justas, más amplias, más humanas. Esa es el camino de la verdadera normalidad.

BALDOMERO ARGENTE (De la Agencia Internacional Arco.)

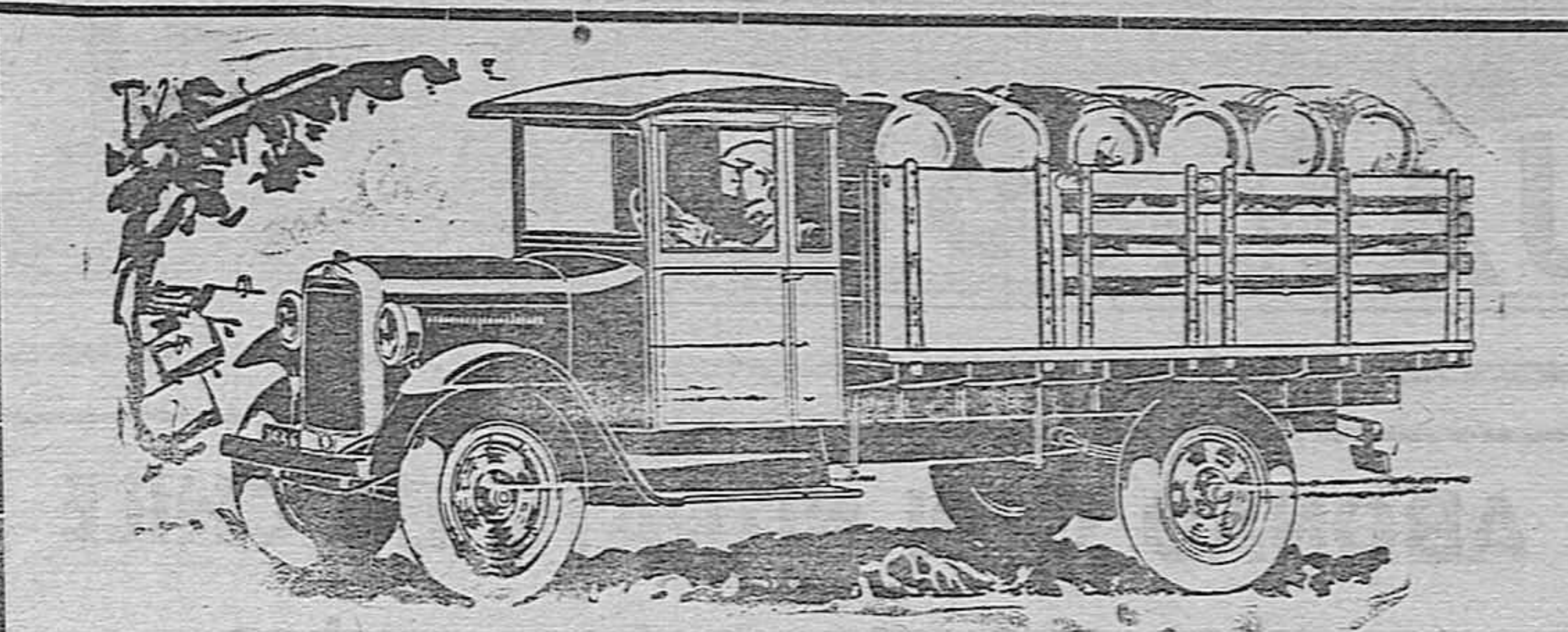
Eusebio Navacerrada MÉDICO MILITAR Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta, de 3 a 5. Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

MOVIMIENTO MARÍTIMO Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados Vapor español «Monte Toro», de Melilla. Idem idem «Cabo Corona», de Málaga. Despachados Vapor español «Cabo Corona», para Barcelona.

PÉRDIDA de una cartera, desde el Casino al Circulo Mercantil, conteniendo 10 billetes de 1.000 pesetas; 8 de 500; 9 de 100; 1 de 50, y 1 de 25; además, documentos y una fotografía de señora. Quien la presente en esta Administración se le gratificará con mil pesetas.

Precios que da hoy la Pescadería de la calle de Mariana: Pescada, 2.25 y 2.50 pesetas kilo; Lenguados, 1.60; Besugos, 1.20; Potas, 1.00; Gallinetas, 1.20; Brétoles, 1.20; Langostinos, 1.20. Anchoas, 1.60. Arenques, 1.20.

Pino de Bosnia ABETO :: NOGAL SATÉN :: HAYA ESTERELIZADA Y MADERA PARA ENVASES a precio fuera de toda competencia casa Viuda de Angel Pastor



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento. AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA: Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

DE LA DIPUTACIÓN Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse la Comisión Provincial Permanente hoy, a las once de la mañana: Escrito del médico señor Arzob Pacheco.

Expediente de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de José Sánchez Rosas y Francisco Jiménez Hernández, de Nijar. Expediente para anuncio de concurso del camino vecinal de Taberno a Albox. Oficio del señor gestor de cédulas personales sobre declaración de apremio de varios Ayuntamientos.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, sobre el camino de Urcal (Huércal Overa). Nómina del personal de Vías y Obras del presente mes, importante 4.308.46 pesetas. Estancia de dementes en Barcelona.

Expediente de ayuda de lactancia de Rafael Navarro Torres, de Benahadux. Oficio del señor depositario remitiendo cuenta de gacina de Vías y Obras del mes de enero, importante 161.85 pesetas. Escrito del portero José González Ayala, solicitando la gratificación para alquiler.

Nómina de lactancia del Ayuntamiento de Lucanina. Oficio del señor director de los establecimientos benéficos, remitiendo nota de pedido de la farmacia del Hospital. Oficio del señor médico decano, participando la rotura del tubo del aparato de los Rayos X.

Expediente de ingreso en el Manicomio de una demente de Oria. Expediente de ingreso en el Hospital de Herminio Mateo Lozano, de Laroya. Oficio de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», referente a la línea alterna para los aparatos de Rayos X.

Oficio del señor jefe de Estadística, interesando se le manifieste las variaciones habidas en los Ayuntamientos en el segundo semestre de 1930. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas manifestando que procede aprobar el proyecto del camino de Padules, importante 275.20 pesetas. Oficio del señor secretario de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, acusando recibo de agradecimiento al acuerdo adoptado por esta Corporación.

Oficio del señor jefe de Instrucción de Sorbas, ofreciendo la causa que instruye por quebrantamiento de embargo al Ayuntamiento de Ulella. Oficio del señor ingeniero

jefe de Obras Públicas, devolviendo los documentos referentes al camino del kilómetro 28 de la carretera de Oree a María al kilómetro 20 de la de María a Puebla de don Fadrique. Escrito de Soledad Soto Carrillo, solicitando el ingreso en el Hospicio de sus hijos.

Escrito del practicante don Juan Leo Hernández, solicitando se le tenga comprendido en el acuerdo recaído en el escrito presentado por D. Antonio Sorria y otros. Factura: Una, de Ramón Torres, impo tante pesetas 146, por trabajos de mármol al Hospital provincial; otra, de Rogelio Ferrer, de pesetas 250, por dos faroles estilo renacimiento; otra, de Glicería Arenales Laplaza, de pesetas 50, por una caja de cigarrros puros; otra, de pesetas 23.30, por medicamentos para la farmacia del Hospital; otra, de la Casa Garriga, de pesetas 453.30, por medicamentos; otra, de R. del Pino, de pesetas 150, por transportes de enfermos a Cuevas; otra, de don Manuel Navarro, de pesetas 150, por cera para la capilla del Hospital; recibos de agua de los edificios pertenecientes a la Diputación; factura de José Latorre, de pesetas 266.50, por trabajos de carpintería en la Sección de Vías y Obras; factura de José Sánchez, de pesetas 135, por arreglo de camas en el Hospital.

Factura de gas y electricidad, correspondientes al mes de diciembre, importantes pesetas 2.996.81. Sañamientos de sesiones para el mes de febrero. Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, referente al estudio del camino de Abia. Oficio del señor depositario, remitiendo cuenta de maquinarias importante 925.36 pesetas, y de conservación importante 320.80 pesetas.

Liquidación remitida por el señor interventor de las listas electorales. Factura de Miguel Payes, de 463.50 pesetas, por trabajos de carpintería. Varias facturas de la Exposición de Sevilla. Ayuda de lactancia de Vicar.

Cuenta de reparación del camino de Vicar a la carretera de Málaga, importante pesetas 2950.20. Cuenta de gasolina del mes de enero, importante 59.90 pesetas. Oficio del señor ingeniero referente a la construcción del camino vecinal de las Boqueras de Turillas. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, remi-

tiendo la liquidación del camino de Albóntar. Facturas de Beneficencia, de enero. Informe del señor ingeniero referente al camino de Tahal a la carretera de Baza. Relación de gastos de los pleitos contentiosos. Factura de José Latorre, de 35.50 pesetas, por trabajos de carpintería. Varias facturas. Escrito de María Puertas, interesando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse de un cáncer.

Alfonso Triviño MÉDICO-DENTISTA Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin cañcho y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purullana (frente de la Marroseta de Urbán) Quesada, Almería. Repostigos, 2.

Notas religiosas Santos de hoy San Pedro Nolasco, confesor y fundador del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. San Germiniano, obispo en Médena, esclarecido en milagros. Circula el Jubileo en las Sierrvas de María.

Gran Fábrica de sellos de cauchú «LA UNICA» SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS. MARCHAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial. Encargos en 24 horas. Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Ramos, 52, Almería. Se reciben encargos en esta Administración.

Jabonería La Palma 1.º de Mayo o Ramba de Alfarceros, 17. Jabón pinto azul, primera, a 1.15 pesetas kilo. Idem id. 1.º, segunda, a 1.00 id. id. Idem coisquitas, buca coisquitas, 0.90 id. id. Idem dorado La Palma, 1.10 id. id. Idem id. coisquitas, 0.90 id. id. Jabón picado de todas clases, 0.90 pesetas kilo. Aceite de oliva superior, a 1.80 pesetas litro. Aceite refinado especial, a 2.00. Servido desde 5 kilos o litros a domicilio.

CLINICA ONCOLÓGICA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR CONSEJOS A LOS ENFERMOS CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: séige. CANCEROSO: no vengas a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, coisras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestros secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestros regias después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico. DESCONFIAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, rónqueras crónicas, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un coisquizado reconocimiento médico. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

CLINICA ONCOLÓGICA (Continuation of text from previous block)

CLINICA ONCOLÓGICA (Continuation of text from previous block)

CLINICA ONCOLÓGICA (Continuation of text from previous block)

CLINICA ONCOLÓGICA (Continuation of text from previous block)

Las verdaderas funciones de la investigación científica

Existe hoy una comprensión equivocada de lo que realmente significa la palabra «Ciencia». En los círculos deportivos se dice, con frecuencia, que existe la ciencia del pugilismo, y también del golf, del tennis y de otras manifestaciones deportivas. Oímos hablar de la ciencia de la producción, de la ciencia comercial, de la ciencia social, y así sucesivamente. En estas definiciones, la intención es transmitir la impresión de que la acción está determinada por hechos y principios establecidos a priori. La economía política se define como la ciencia que trata de la producción y conservación de la riqueza material de las naciones, pero con el tiempo sus causas y consecuencias podrán ser definidas con la misma exactitud con que lo son hoy en los dominios de la ciencia natural. Este ramo del conocimiento progresivo se asocia en la mente a muchas personas de todas clases sociales con la transformación de hermosas campañas en barrios industriales, con los altos explosivos y gases venenosos, y con otros horrores de la moderna civilización.

La verdad, es, no obstante, que los trabajadores científicos de las sociedades científicas tienen muy poca relación directa con estas cosas. Por lo tanto, cuando el trabajo asocia la ciencia con sus consecuencias para con la industria, comete una gran injusticia con el grupo de investigadores, cuya única aspiración es el descubrimiento de nuevas leyes de la Naturaleza. Confunde a los investigadores, que trabajan en los laboratorios industriales y académicos, con los inventores y fabricantes de máquinas, cuyo único propósito es beneficiarse de sus descubrimientos. Considera la ciencia como responsable única del maquinismo aunque el resultado final de su descubrimiento sea el aumento de la mano de obra, y se equivoca al distinguir entre el trabajo realizado en el laboratorio y el empleo que más tarde pueda darse a los esfuerzos realizados por los investigadores.

Cualquiera que sea lo que pueda decirse, o pensarse, de las relaciones de la ciencia con el trabajo, la primera puede afirmar, con toda justicia, que presta poca atención a los beneficios materiales de sus descubrimientos. Mientras que el trabajo ha establecido sus derechos a participar en los beneficios de la industria, la ciencia ha continuado sus investigaciones despreciando por completo, o casi por completo, la recompensa material. Hoy es posible asegurar que un hombre de ciencia, de fama reconocida, gana menos que un barrendero municipal y no existe ninguna unión de trabajadores científicos que fagan el poder de muchos Trade Unions para poder remediar dicha situación.

Si el principio, generalmente aceptado, de que el incremento de la producción a un costo inferior, mediante el empleo de máquinas, conduce incidentalmente a incrementar la demanda del trabajo, fuera totalmente cierto, entonces, el porcentaje de obreros sin trabajo hubiera disminuido constantemente desde la revolución industrial; pero esto apenas si es confirmado por los hechos. Parece indudable que los inventos y máquinas que abaratan la producción tienden, dentro de ciertos límites, a crear el paro forzoso. El caso, sin embargo, es diferente con los inventos originales que crean nuevas demandas y absorben trabajo, siendo estos los descubrimientos con los que la ciencia está más íntimamente ligada. Hace unos cien años, Miguel Faraday descubrió el principio del electro-magnetismo en el curso de sus investigaciones puramente científicas; y de este descubrimiento surgió toda la industria eléctrica que ha proporcionado empleo a millones de trabajadores.

Antes de que una nueva substancia o principio sea utilizada, es necesario descubrirlo, y los descubrimientos fundamentales en los que se han basado las nuevas industrias, o que han servido para el progreso de las ya existentes, han sido, en casi todos los casos, producto de investigaciones de laboratorio. La producción del acero determinó el progreso de la ingeniería durante el siglo XIX, los progresos en la industria siderúrgica de estos últimos años, debidos a los aceros especiales, son de un alcance insoportable. Los elementos raros, que antiguamente apenas si eran conocidos por el nombre fuera de los laboratorios químicos, se emplean en la actualidad como elementos esenciales en aleaciones de un alto valor industrial. Ni uno solo de estos elementos han sido descubiertos en los laboratorios industriales y no es exagerar, el decir que cuando se descubrieron nadie pensó que tuvieran un valor práctico.

Los últimos veinte años han visto la producción de nuevos metales y empleo en mayor escala que en todos los años anteriores en la historia de la raza humana. Desde el año 4.000 antes de J. C. hasta los comienzos del siglo XX los únicos metales de uso corriente eran el cobre, bronce, latón, hierro y acero. Cuando Stephenon construyó su «Rocket», los únicos metales que empleó fueron hierro coisado, hierro dulce, y una pequeña cantidad de latón, mientras que en la actualidad la construcción de una locomotora moderna requiere cincuenta y cinco metales diferentes. En los automóviles y aeroplanos, que hoy compiten con las locomotoras como medios de transporte, las modernas aleaciones metálicas reemplazan con grandes ventajas al hierro y al acero del siglo pasado. Ni el auto ni el avión podrían funcionar sin la magneto y una parte esencial de la misma es el acero al tungsteno. El tungsteno fué descubierta en 1780, pero era poco conocido, hasta que hace relativamente poco tiempo descubrieron sus propiedades, que le hacen un valioso elemento para la industria.

En todos estos casos, y en otros muchos que podían citarse, el resultado de la aplicación de los descubrimientos científicos ha sido la creación de industrias y el aumento de la mano de obra, en lugar del desplazamiento del trabajo por la maquinaria. Además, este incremento ha ido acompañado de un aumento de los placeres de la vida. No puede decirse que las comunicaciones inalámbricas hayan perjudicado a la humanidad. Se ha dicho que la prueba real del valor de la ciencia ha de darla el hecho de si los hombres que trabajan en las máquinas y viven alrededor de las fábricas, son de mejor o peor condición que el resto de los mortales.

Si consideramos que la ciencia sólo crea el conocimiento sin relacionarse con los inventos puramente mecánicos, no hay duda de que ha pasado a través de esta prueba sin sufrir la menor alteración. La ciencia ha dado al hombre el control de muchas enfermedades pestilentes que antes costaban millones de vidas humanas. Ha demostrado que la peste no es la manifestación de la ira de un Dios vengativo, ni cuestión de brujería, ni debida a la presencia de muchos judíos, ni a la aparición de un cometa, sino que es producida por la picadura de una pulga que pasan de las ratas muertas a los seres humanos. Ha probado que la malaria y la fiebre amarilla sólo pueden transmitirse por la picadura de un mosquito determinado, y esto ha permitido sanear las regiones tropicales en las que antes la vida de seres humanos era casi imposible. Ha enseñado al hombre a ser dueño de su destino y no del ajeo, y a que su vida sobre la tierra pueda salvarse por su propia obra, cualquiera que sea la fe de su espíritu.

Actualmente millones de personas disfrutan de los trabajos de la Ciencia, cuando captan las ondas radiadas por todo el mundo. Las vibraciones del éter podemos convertirlos a nuestra voluntad en notas musicales. La Ciencia es omnipotente y aguarda nuestra respuesta sus llamados. Podemos seleccionar nuestros mensajes. Es nuestro deber como ciudadanos el que el poder que la investigación científica coloca en las manos del hombre sea utilizado, tanto social como espiritualmente, para fines nobles.

SIR RICHARD GREGORY Catedrático de la Universidad de Londres. (De la Agencia Internacional Arco.)

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos
Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 30 de enero de 1931, a las siete horas:

En el hemisferio Norte, desde el mar del Norte al Pacífico, presido por el Canadá, existen muchos centros barométricos de intensidad variable y en general, pocos extensos.

En los Estados Unidos de América del Norte existe una zona de altas presiones y otras dos, no menos importantes, residen al Sur de las Azores y en el centro asiático.

En las Islas Británicas soplan los vientos moderados del 4.º cuadrante y llueve en Europa central.

En España, el tiempo continúa bastante bueno, pero tiende a empeorar.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20 grados en Palencia, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en León y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero.

En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 31, a las siete horas.—Por toda España, vientos moderados de la región Norte y cielo nuboso.

Navegación marítima.—Habrá marajeada en el Golfo de Vizcaya, León, Génova y en el mar Báltico.

Servicios médicos
Hospital provincial.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Antonio Soriz. Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Ariés Guirado; practicante, don José Gil.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERÍA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL. Bech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VICENTE MORATA.

Valencia: ARTURO ALMEAR, Nuño, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M.º BLANCO. P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACÍAS. María García, 16.

Cádiz: JOSÉ SANCHEZ PARRILL.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta recortes de los cables del Observatorio...

Tripas y Especies

Se han recibido grandes remesas en

“LA EQUITATIVA”

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

CASA MONTES MARIANA, 1.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de enero, y 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes delegados:

Rafael de Huelva Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada, por desobediencia, contra Ana Carmena Cazorla, quedando concluida para sentencias.

También quedó vista para sentencia la causa señalada por tentativa de violación, contra Francisco Caparrós.

R. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Incidente de apelación en causa número 170, año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por lesiones.

Abogado, señor López Rodríguez; procurador, señor Navarro Gómez.

Sección segunda.—Incidente en causa número 63, año 1930, del Juzgado de Capjáyar, por falsedad.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Moreno Nieto.

Igual sección.—Incidente en causa número 36, año 1929, del Juzgado de Berja, por coacciones.

Abogado, señor López Rodríguez; procurador, señor Vizcaino.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José García Merino, Emilio del Amo Salmerón y Margarita Martínez Delgado.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Juan Rodríguez Domínguez y Francisco González Martínez.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendreis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de “DIARIO DE ALMERIA”

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de caucho a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

Noticias y sucesos

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altos: Ningunos. Bajos: José Morales Martín. Existencias: 53 hombres y 3 mujeres.

Se alquila

en 35 pesetas cobtera nueva con agua. Sitio céntrico. R. zón, Granada, 103.

Con un cristal

María Aracil Roldán denunció en la Comisaría a una mujer conocida por María «La Grenadine», que le causó, con un cristal, dos heridas leves en la mano derecha, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Los mejores

trabajos eléctricos, Casa Segado, Paseo del Príncipe, 22. Teléfono 819.

Sabañones

«Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo lesi: Fricciones con «Acurol» y lo conseguirá.

De venta en todas las farmacias de España.

Hallazgos

Francisco Céspedes Ponce presentó en la Comisaría un cheque de 2.005 50 pesetas que encontró en el Paseo del Príncipe, firmado por la Sociedad Minera Tigon S. A. y contra la Caza González Egea.

—Ramón González Martínez, asimismo, entregó en la Comisaría una pepetaleta del Monte de Piedad, de una máquina Singer, que encontró en la calle del Hospital.

Se vende

cojes oculares, armarios hojas cristales y madera; espejo urcos dos metros y otros efectos.

Informarán en esta Administración.

MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA

GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA S. A. E.

Madrid - Fernando VI, núm. 23

Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5 Sevilla

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de cohenite efice dedicados únicos y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

Artículos de piel

Objetos para regalo

Selección y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

Novedades Perfumería

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

Enteros del ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Almeria Saldrá de Almería el 7 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 27750 ptas. In- alister impuestos. De 2 años a 10 años 27750 medio 27750

Prerogativas de la ley. Cada familia solo puede llevar un menor de 5 años gratis.

Ampliación carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que realzaron los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedor para el disfrute de tercera clase. Comedores especiales para el disfrute de 1.ª y 2.ª clases con un complemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que visar sus cartillas en Odris.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Para obtener planes en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está abierta la plaza anticipada en este puerto.

Para más informes en el Observatorio de Almería 55 minutos (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y en el de Melilla, 21 y 22—Melilla

Aviso importante

El dueño de la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, número 5, Puerta de Purchena, pone en conocimiento de su numerosa clientela que con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando comprando en su casa, a partir del día primero de Febrero se darán tickets del importe de las compras realizadas y al reunir 200 pesetas se le regalará una ampliación fotográfica en negro de 50 x 60 centímetros; por 150 pesetas, una de 30 x 50; por 100 pesetas, una de 25 x 30; y por 400 pesetas, una extraordinaria de 64 x 100; y a más se hacen otros regalos por menor cantidad.

No equivocarse: Plaza de Nicolás Salmerón, número 5 (Puerta Purchena).

Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas CAPITAL DESEMBOISADO: 100 millones de pesetas RESERVAS: 38.490.132

SUCURSALES URBANAS: Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82

Glorieta de Ruiz Jiménes, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanelia, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS: Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de: 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositores en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63. Apartado 12.—Teléfono 82.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Argesiras y Málaga, con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Eduardo R.», «Manolita R.», «Carmenita O. de R.», «Cecilia R.» y «Barcelona R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Melilla, Argesiras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boques con anticipación. Agente en Almería: RUC DE ALFREDO RODRIGUEZ E. A. Apartado 12.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS “TOLEDO” SON UNA MARAVILLA

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y Cresotal. Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Asuñlar ca. No irrita el intestino, como la creosota. EN FARMACIAS.—Per mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

Lea el “Diario”

Anúnciese usted en “Diario de Almería”